

CARTA TEMÁTICA

Participación de juventudes, estudiantes y sus organizaciones

Antecedentes

El 30% de la población mundial tiene entre 15 y 34 años, sumando cerca de 2.400 millones de personas. En América Latina y el Caribe, este grupo suma casi 230 millones de personas, lo que representa prácticamente un tercio de la población de la región (Cepal, 2025). A pesar de representar una parte significativa de la población estudiantil, las juventudes muchas veces enfrentan dificultades para acceder a los espacios educativos. En la región, un millón y medio de adolescentes entre 15 y 19 años dan a luz anualmente (UNFPA, 2025), y 7,3 millones de niños, niñas y adolescentes (NNA) de entre 5 y 17 años trabajan (Unicef, 2025). Estas cifras son aún más desafiantes al considerar la intersección de otros factores, como nivel de ingresos, etnia, raza, origen geográfico, discapacidad, entre otros.

La participación de las juventudes en todos los niveles, son vitales para garantizar su derecho humano a la educación y establecer procesos de toma de decisiones sostenibles, democráticos y apropiados. La participación de este grupo en las escuelas, en la gestión escolar y en las políticas públicas aporta a mejorar estas políticas y democratizar estos espacios, además de ser un proceso pedagógico de aprendizaje de la ciudadanía que debe partir de su propia perspectiva, y está basado en marcos normativos y recomendaciones. En este sentido, la Convención sobre los Derechos del Niño, en su Artículo 12, reconoce el derecho que tienen NNA a expresar libremente sus opiniones, y que existe la obligación de escuchar sus puntos de vista y facilitar su participación en todos los asuntos que les afecten dentro de los organismos sociales e institucionales. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos reconoce la necesidad de garantizar la no discriminación de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de las personas jóvenes. En este contexto, son fundamentales los derechos a la participación, la transición de la escuela al mundo laboral, los derechos sexuales y reproductivos, y la atención diferenciada a las juventudes en situación de vulnerabilidad. En este marco, se diseñó un documento de Directrices para los Estados para garantizar el derecho a la participación en la vida pública, que presenta



orientaciones para la participación juvenil en elecciones, en contextos no electorales y a nivel internacional.

De acuerdo con este principio básico, la CLADE deben trabajar cada vez más con NNA y jóvenes, reconociendo que ellos y ellas son titulares plenos de derechos, así como actores centrales en los procesos educativos. El proceso fomenta en los y las jóvenes la sensación de tener una voz legítima y mejora su capacidad de rendir cuentas, su responsabilidad y su concienciación. Además de efectos pedagógicos y formativos, la participación de personas jóvenes contribuye al movimiento educativo para que este acompañe las demandas y reivindicaciones de las juventudes. La diversificación de personas involucradas en el movimiento hace que este sea más creativo, cuestionando prácticas consolidadas y probando alternativas.

La posición de la CLADE

La CLADE reconoce en su Carta de Adhesión a la Misión y Carta de Principios que las juventudes son sujetos de derecho y actores en la acción plural y colectiva de los diversos sujetos de la sociedad civil. Desde la XI Asamblea de la CLADE en 2020, a través de las juventudes, se ha llevado a cabo una serie de iniciativas con estudiantes de la región para contrarrestar las lógicas adultocéntricas, cuestionar el recambio generacional y la falta de participación en igualdad de condiciones en la gobernanza institucional.

El Plan Estratégico de la CLADE (2023-2026) comparte el objetivo global de involucrar a jóvenes y estudiantes de manera significativa en la agenda del derecho a la educación. El Plan reconoce el rol que los movimientos de estudiantes, jóvenes, mujeres, población LGTBIQ+ y otros han tenido en la defensa de la 'educación pública, laica y gratuita en todos los niveles, incluida la educación superior; en las demandas de reconocimiento de las mujeres para decidir sobre su cuerpo y su vida; en el reconocimiento de los derechos de todas las diversidades sexuales; y, en general, en las demandas por una vida digna para toda la población' (p. 28).

Entre sus indicadores de progreso está el compromiso de realizar 'acciones de fortalecimiento de capacidades de actores y nuevos liderazgos, en especial juveniles y estudiantiles' (p. 37). Además, establece la necesidad de avanzar en alianzas con 'organizaciones y movimientos de estudiantes y juventudes' (p. 41).



La posición de la CLADE se basa en una perspectiva de trabajo intergeneracional. Más que generar espacios de encuentro y aprendizaje entre pares para las juventudes, es necesario transformar las instituciones históricamente adultocéntricas para que sean abiertas a los aportes de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Para eso, la CLADE busca consolidar espacios democráticos de participación para jóvenes en la Red y demanda que sean creados dichos espacios a nivel nacional, regional y global.

Retos críticos

La CLADE reconoce en su Carta de Adhesión a la Misión y Carta de Principios que las juventudes son sujetos de derecho y actores en la acción plural y colectiva de los diversos sujetos de la sociedad civil. Desde la XI Asamblea de la CLADE en 2020En diálogo con las juventudes CLADE a lo largo de los años, se constata la falta de condiciones para que la participación política sea significativa en distintos países de la región, lo que contrasta con la relevancia de esta integración, ya sea por representar un derecho, por promover la justicia y la equidad, o porque la representación de jóvenes puede llevar a diálogos más transformadores e innovadores. El debate también ilustra que las condiciones socioeconómicas están relacionadas con la participación, ya que la inestabilidad laboral afecta no solo las jornadas educativas, sino también la posibilidad de participar políticamente.

En investigación dirigida por la CME, bien como en un mapeo realizado por el Grupo de Trabajo de Juventudes CLADE, así como en diálogos liderados por jóvenes, se han destacado conclusiones relevantes para el posicionamiento político a nivel regional. En primer lugar, se destaca que las organizaciones juveniles y estudiantiles no tienen fondos suficientes y se llevan a partir del voluntarismo de muchas personas jóvenes, que buscan encontrar espacio para su activismo mientras estudian y trabajan. Además, cuando se les brinda el espacio necesario para influir en la política, los y las jóvenes ocupan estos espacios, exigiendo la rendición de cuentas y mejoras en las políticas y programas que les fallan. De igual manera, cuando se abren posibilidades para discutir su rol en el movimiento por el derecho humano a la educación, las juventudes ocupan los espacios y presentan sus perspectivas de manera informada y ponderada. O, a través de las juventudes, se ha llevado a cabo una serie de iniciativas con estudiantes de la región para contrarrestar las lógicas adultocéntricas, cuestionar el recambio generacional y la falta de participación en



igualdad de condiciones en la gobernanza institucional.

El Plan Estratégico de la CLADE (2023-2026) comparte el objetivo global de involucrar a jóvenes y estudiantes de manera significativa en la agenda del derecho a la educación. El Plan reconoce el rol que los movimientos de estudiantes, jóvenes, mujeres, población LGTBQ+ y otros han tenido en la defensa de la 'educación pública, laica y gratuita en todos los niveles, incluida la educación superior; en las demandas de reconocimiento de las mujeres para decidir sobre su cuerpo y su vida; en el reconocimiento de los derechos de todas las diversidades sexuales; y, en general, en las demandas por una vida digna para toda la población' (p. 28).

Entre sus indicadores de progreso está el compromiso de realizar 'acciones de fortalecimiento de capacidades de actores y nuevos liderazgos, en especial juveniles y estudiantiles' (p. 37). Además, establece la necesidad de avanzar en alianzas con 'organizaciones y movimientos de estudiantes y juventudes' (p. 41). La posición de la CLADE se basa en una perspectiva de trabajo intergeneracional. Más que generar espacios de encuentro y aprendizaje entre pares para las juventudes, es necesario transformar las instituciones históricamente adultocéntricas para que sean abiertas a los aportes de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Para eso, la CLADE busca consolidar espacios democráticos de participación para jóvenes en la Red y demanda que sean creados dichos espacios a nivel nacional, regional y global.

Sin embargo, existen retos críticos en cuanto a la ampliación de espacios de participación de jóvenes en procesos nacionales, regionales y globales de discusión y toma de decisiones en políticas educativas. El primer obstáculo es el adultocentrismo, que pone a las juventudes como ingenuas e incapaces de participar en procesos de toma de decisiones en diálogo con sus pares y en diálogo intergeneracional. Además, el adultocentrismo se manifiesta en el diseño de espacios no inclusivos a los modos de expresión y necesidades de las juventudes, favoreciendo un modelo que privilegia a las personas con más experiencia laboral y de participación.

Tal como está configurado actualmente, una parte considerable de las oportunidades de participación se concentra en jóvenes de mayores ingresos y no se construye bajo criterios democráticos de representación. Es fundamental considerar el derecho a la participación de NNA y jóvenes cuyas infancias,



adolescencias y/o juventudes han sido impactadas por la vulneración de derechos o cualquier otro contexto discriminatorio que genere barreras para su participación política plena.

Además, el riesgo de la participación simbólica e instrumentalizada, conocido como tokenismo, también representa un reto crítico para la participación de jóvenes y estudiantes. En muchos casos, la participación de jóvenes se limita a consultas cuyos resultados, cuando están visibles los aportes de las juventudes, tienen poco impacto. Asimismo, no se les permite acompañar todo el proceso para el cual se les convoca, por lo que su participación es, con frecuencia, puntual y controlada. Súmese a esto la exclusión de jóvenes de los procesos de formulación de agenda, en que no se les incluye significativamente en los momentos de establecer prioridades políticas. Estos procesos también excluyen las juventudes de asumir las consecuencias de las decisiones tomadas en conjunto a partir de su participación, lo que limita los aprendizajes posibles de estos espacios.

Teniendo en cuenta el análisis contextual y las realidades vividas por las redes de jóvenes y estudiantes en todo el mundo, la situación es claramente urgente. Corresponde a los y las jóvenes y estudiantes, en diálogo entre pares y en conjunto con las personas adultas, comenzar a establecer una agenda y soluciones a los retos que enfrentan cada día.

El camino a seguir

Jóvenes y estudiantes de todo el movimiento de la CLADE, en asociación intergeneracional con las coaliciones nacionales, la Coordinación Ejecutiva de la CLADE y de la CME, pueden asumir el reto de potenciar este impulso, garantizando que sus voces, perspectivas, liderazgo y participación impulsen el trabajo del movimiento de manera estructural y sistémica. Para eso, una participación significativa se fundamenta en tres ejes fundamentales:

1. Representación democrática e incidencia estratégica

Es fundamental que la participación de jóvenes en espacios de discusión y toma de decisiones sobre el derecho a la educación a nivel nacional, regional y global esté presente a lo largo de todo el proceso de discusión política. Esto significa que las juventudes deben estar integradas desde el proceso de formulación de la agenda, pasando por las etapas de diseño, implementación y evaluación de las políticas.



Para que la participación tenga los resultados esperados, es necesario que los espacios en que participen las juventudes no estén restringidos a un grupo aislado de jóvenes, sino que deben integrarse en los espacios de discusión y toma de decisiones liderados por personas adultas. Esto tiene como objetivo reconocer que los procesos de participación juvenil se fortalecen a través del diálogo entre pares y el diálogo intergeneracional. Para eso, a depender del nivel de experiencia previa en espacios de participación formales, puede ser necesario adaptar los procesos de discusión a modos de expresión más cercanos de las juventudes, para que puedan expresarse con más libertad.

Para que esta participación refleje la diversidad de las juventudes, sea a nivel local, nacional, regional o global, se necesita un diálogo profundo con las bases. Eso significa que los posicionamientos deben considerar el colectivo y, siempre que sea posible, se construyan de manera conjunta. Este tipo de razonamiento debe ser fomentado en el trabajo con juventudes, especialmente con aquellas que no tienen experiencia previa en espacios de participación.

También es importante que los espacios ocupados se definan estratégicamente, para evitar el tokenismo y la instrumentalización de la participación de jóvenes y estudiantes. Eso implica una evaluación crítica de las oportunidades para participar por parte de las juventudes y de las personas adultas que las acompañan. Es importante observar si los espacios de participación de juventudes son verdaderamente inclusivos, transparentes y tienen impacto concreto en la realidad.

2. Capacitación en temas clave e intercambio de experiencias

Comprendemos que las juventudes pueden y deben aportar desde sus conocimientos y experiencias propias. Sin embargo, es igualmente relevante que cuenten con oportunidades para ampliar sus perspectivas a través de procesos de capacitación e intercambio de experiencias. La formación en temas fundamentales y nuevas agendas del derecho humano a la educación fortalece las capacidades de los y las jóvenes para que puedan actuar de manera más efectiva. Además, el intercambio de experiencias entre jóvenes crea una comunidad y contribuye a diversificar las miradas, a partir del encuentro plural entre juventudes de distintas edades, países, etnias, identidades sexo-genéricas y condiciones socioeconómicas.



3. Fortalecimiento y sostenibilidad de la estrategia de participación juvenil

Es imperativo fortalecer y sostener la estrategia de participación juvenil en las coaliciones nacionales, regionales y en la Campaña Mundial. Se reconoce la transitoriedad de la juventud, por lo que los procesos participativos sostenibles deben impulsar a los y las jóvenes hacia otros espacios para que nuevas generaciones puedan ocuparlos y adaptarlos a su manera.

Además, se reconoce la necesidad de implementar, en diálogo con las juventudes, innovaciones democráticas que favorezcan la participación con nuevos enfoques que estén en sintonía con los valores de las organizaciones que implementan estos procesos. En la experiencia de la CLADE, la construcción democrática del Grupo de Trabajo de Juventudes CLADE ha enseñado a la Red sobre modos de hacer democracia. Estas estrategias sostienen la estrategia de participación de juventudes de la Red y también inspiran otros espacios de diálogo internos.

Finalmente, se reconoce la necesidad de buscar financiamiento adecuado a estas iniciativas, superando barreras presupuestarias que pueden limitar la participación de jóvenes.

El camino a seguir implica reconocer las potencialidades de las organizaciones juveniles y trabajar junto a ellas, de modo que el encuentro intergeneracional pueda establecer un diálogo significativo entre personas jóvenes y adultas. El fortalecimiento de las democracias participativas, uno de los objetivos de la CLADE para la realización del derecho humano a la educación, requiere involucrar a jóvenes y estudiantes en los procesos de formulación de agenda, debate político y toma de decisiones. A través de una participación democrática, significativa y basada en derechos, se puede concretar el compromiso con las juventudes en acciones.



Referencias

Comisión Económica para la América Latina y Caribe (CEPAL), 2025. **Portal de Datos y Publicaciones Estadísticas.**

statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2025. **Child labour.**

data.unicef.org/topic/child-protection/child-labour

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2025. **Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes y la maternidad temprana en América Latina y el Caribe.** lac.unfpa.org/es/publications/fact-sheet-precio-de-la-desigualdad



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación